

REUNION INFORMATIVA PROGRAMAS DE INTERCAMBIO

Facultad de Enfermería
Octubre 2024

OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES (ORI)

Movilidad

🏠 | Oficina de Relaciones Internacionales > Movilidad

La ORI

Convenios y redes

Movilidad

Impacto y difusión

Movilidad



Estudiantes
salientes

Estudiantes
entrantes

PDI | PAS

Movilidad estudiantes UC

🏠 | Oficina de Relaciones Internacionales

La ORI

Convenios y redes

Movilidad

Impacto y difusión



Programas de Intercambio de estudiantes salientes



¿Qué me ofrecen los programas de intercambio?

- La realización de un periodo de estudios de un cuatrimestre o un curso completo en una universidad extranjera u otra universidad española con la garantía de reconocimiento académico de los estudios cursados.
- La realización de un periodo de prácticas de un mínimo de dos meses en empresas o instituciones en Europa con la garantía de reconocimiento académico de las prácticas realizadas.



Estudiantes UC

🏠 | Oficina de Relaciones Internacionales

La ORI

Convenios y redes

Movilidad

Impacto y difusión

UC
Estudiantes salientes



Convocatorias de Movilidad estudios

GRADO


MÁSTER

DOCTORADO


Convocatoria de cursos virtuales EUNICE



Convocatoria UC de Programas de Movilidad. Estudiantes de Grado

 | Oficina de Relaciones Internacionales

La ORI

Convenios y redes 

Movilidad

Impacto y difusión

Convocatorias actuales de intercambio

GRADO

Estudiantes salientes

Nueva convocatoria

Curso 2025-2026

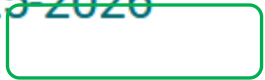
Estudiantes salientes

Curso 2024-2025



Convocatoria UC de Programas de movilidad. Estudiantes de Grado. 2025-2026

🏠 | Oficina de Relaciones Internacionales



La ORI

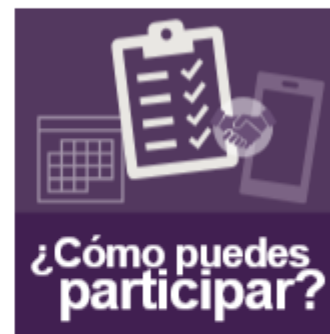
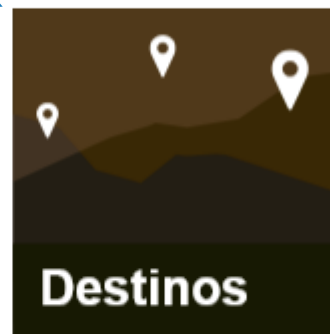
Convenios y redes

+

Movilidad

Impacto y difusión

Consulta aquí las **SESIONES INFORMATIVAS por Centros** **NUEVO**



GRADO

Convocatoria UC de Programas de movilidad. Estudiantes de Grado. 2025-2026

🏠 | Oficina de Relaciones Internacionales

📄 Resolución de 23 de octubre de 2024, de la Vicerrectora de Internacionalización y Compromiso Global, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de plazas para la selección de **estudiantes de grado** con fines de estudios en el marco del **Programa Erasmus+ y de Convenios Bilaterales para el curso académico 2025-2026**.

📄 Normativa específica (Normativa Interna por Centros)

- Escuela de Caminos (Ing. Civil) Aprobada por Junta de Centro de 18/12/2015
- Facultad de Ciencias
- Facultad de CC.EE. y Empresariales
- Facultad de Derecho
- Facultad de Educación
- Facultad de Enfermería
- Facultad de Filosofía y Letras
- Facultad de Medicina Aprobada en Junta de Facultad el 6 de abril de 2022
- Escuela de Ing. Industriales (Ámbito Industrial)
- Escuela de Ing. Industriales (Familia Telecomunicaciones)
- Escuela Politécnica de Ingeniería de Minas y Energía
- Escuela Universitaria de Turismo "Altamira"
- Escuela Universitaria de Turismo "Altamira" (estancias 2023/2024)

https://web.unican.es/unidades/oficina-relaciones-internacionales/Documents/2025_2026_Convocatoria_UC_Movilidad_GRADO.pdf

NORMATIVA MOVILIDAD FACULTAD DE ENFERMERÍA

<https://web.unican.es/centros/enfermeria/Documents/Normativa%20Programas%20de%20Intercambio.pdf>

4. PUBLICACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las bases de esta convocatoria serán publicadas en la página web de la Oficina de Relaciones Internacionales:

<https://web.unican.es/unidades/oficina-relaciones-internacionales/estudiantes>

Las personas interesadas deberán realizar la solicitud a través del Campus Virtual:

<https://campusvirtual.unican.es>

El orden de preferencia de los destinos elegidos en la solicitud online no podrá ser modificado a instancias de quien realiza la solicitud y se considera vinculante a todos los efectos.

La solicitud se cumplimentará telemáticamente a través del Campus Virtual de la UC, teniendo como plazo del 8 al 22 de noviembre de 2024, ambos inclusive. Se recomienda a las personas solicitantes imprimir y conservar una copia de la solicitud como resguardo de presentación en tiempo y forma.

OBJETIVO

Entre los objetivos fundamentales del proceso de internacionalización de la Universidad de Cantabria, está el de **posibilitar una formación internacional de sus estudiantes** a través de la realización de estancias académicas en universidades extranjeras.

Estas estancias en el extranjero proporcionan a los estudiantes la posibilidad de **experimentar una cultura extranjera** en un entorno universitario, así como de **mejorar sus competencias lingüísticas** y **facilitar su futura inserción en un mercado de trabajo internacional**, cada vez más competitivo.

IMPORTANTE !!!

- ❑ **Estar matriculado en la Universidad de Cantabria durante el curso académico 2024-2025 y durante el curso de realización de la estancia (2025-2026).**
- ❑ **Es imprescindible tener aprobados el 100% de los créditos correspondientes al primer curso (Normativa Facultad Enfermería).**
- ❑ **Acreditar documentalmente el nivel de idioma requerido en la universidad de destino.**
- ❑ **Antes de realizar la solicitud, el estudiante deberá comprobar que en la universidad de destino seleccionada existe una oferta académica adecuada y suficiente para el perfil académico concreto del solicitante.**
- ❑ **Las movilidades se concederán teniendo como referencia la duración que figura en el acuerdo bilateral de movilidad entre la UC y la universidad de destino.**
- ❑ **La orientación, elaboración del Contrato de Estudios y el seguimiento y el reconocimiento académicos se realiza a través de los Coordinadores de Programas de Intercambio.**

Programas, convenios y redes

Estudiantes

Profesores e Investigadores

Personal administración y servicios

Impacto y difusión

Proyectos internacionales

Santander y Cantabria

Version in English

Destinos
2023-2024

Anexo I: Oferta de destinos por programa y área

Programa Erasmus+

CAMINOS

- Destinos para INGENIERÍA CIVIL, CAMINOS

CIENCIAS BIOMÉDICAS

- Destinos para CIENCIAS BIOMÉDICAS

DERECHO

- Destinos para GRADO en DERECHO / DOBLE GRADO en DERECHO y ADE

ECONOMÍA

- Destinos para GRADO en ECONOMÍA / DOBLE GRADO en ADE y ECONOMÍA

EDUCACIÓN

- Destinos para GRADO en EDUCACIÓN INFANTIL / GRADO en EDUCACIÓN PRIMARIA
- Destinos para DOBLE GRADO en MAGISTERIO en EDUCACIÓN INFANTIL y PRIMARIA

EMPRESAS

- Destinos para GRADO en EMPRESAS / DOBLE GRADO en ADE y ECONOMÍA / DOBLE GRADO en DERECHO y ADE / DOBLE GRADO en ADE y RELACIONES LABORALES

EMPRESAS Y ECONOMÍA

- Destinos para EMPRESAS / ECONOMIA

ENFERMERÍA

- Destinos para ENFERMERÍA

ESTUDIOS HISPÁNICOS

- Destinos para ESTUDIOS HISPÁNICOS



PROGRAMA ERASMUS

ENFERMERÍA

LOS ESTUDIANTES SON RESPONSABLES DE VERIFICAR LA OFERTA DE ASIGNATURAS Y LOS REQUISITOS ACADÉMICOS Y LINGÜÍSTICOS DE CADA UNIVERSIDAD DE DESTINO A TRAVÉS DE SU PÁGINA WEB Y DE CUMPLIRLOS EN EL MOMENTO DE SOLICITAR LA PLAZA

UNA VEZ ADJUDICADA LA UNIVERSIDAD DE DESTINO, LOS ALUMNOS SOLO PODRAN ESCOGER ASIGNATURAS DE LA FACULTAD/CAMPUS ASOCIADOS AL CONVENIO, EXCEPTO EN AQUELLOS CASOS EN QUE LA UNIVERSIDAD DE DESTINO ASÍ LO AUTORICE

ÁREA: ENFERMERÍA

Coordinador UC: AMO SETIÉN, Francisco | Correo-e: franciscojose.amo@unican.es

CÓDIGO UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD	CAMPUS	PAIS	CODIGO AREA	CODIGO TITULACION	PLAZAS	MESES	IDIOMA	REQUISITO LINGÜÍSTICO	OBSERVACIONES	PÁGINA WEB
I CATANIA01	UNIVERSITA DEGLI STUDI DI CATANIA		Italia	0913	G-ENFERMERIA	2	9	Italiano	Nivel A2 de ITALIANO recomendado. Requisito CONVOCATORIA: Curso OBLIGATORIO 60h nivel A2 del idioma de docencia.	RED DE UNIVERSIDADES EUNICE	
I PERUGIA01 *ver requisitos específicos al final de esta tabla	UNIVERSITA DEGLI STUDI DI PERUGIA		Italia	0913	G-ENFERMERIA	4	9	Italiano	Nivel B1 de ITALIANO certificado (no admiten curso de 60 horas): Si no se puede aportar un certificado válido de B1 antes del 22 de noviembre de 2024 (23:59h), no se adjudicará la plaza.	Incorporación en destino 10 días antes del inicio de las actividades	https://www.unipg.it/en/international-students/incoming-exchange-students
I TORINO01	UNIVERSITA DEGLI STUDI DI TORINO	Orbassano (clases); Hospital S. Luigi (prácticas)	Italia	0913	G-ENFERMERIA	4	9	Italiano	Nivel B1 de ITALIANO recomendado. Requisito CONVOCATORIA: Curso OBLIGATORIO 60h nivel A2 del idioma de docencia.		https://www.unito.it/internazionalita
P AÇORES01	AÇORES, UNIVERSIDADE DOS	-Terceira -San Miguel	Portugal	0913	G-ENFERMERIA	2	9	Inglés	Nivel B1 de INGLÉS certificado.		https://international.uac.pt/erasmus/
P BRAGA02	ISAVE, INSTITUTO SUPERIOR DE SAÚDE		Portugal	0913	G-ENFERMERIA	2	5	Portugués	Nivel B1 de PORTUGUÉS recomendado. Requisito CONVOCATORIA: Curso OBLIGATORIO 60h nivel A2 del idioma de docencia.	Curso de PORTUGUÉS OBLIGATORIO Y GRATUITO EN UNIVERSIDAD DE DESTINO	https://isave.pt/internacionalizacao/

ÁREA: ENFERMERÍA

Coordinador UC: AMO SETIÉN, Francisco | Correo-e: franciscojose.amo@unican.es

CÓDIGO UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD	CAMPUS	PAIS	CODIGO AREA	CODIGO TITULACION	PLAZAS	MESES	IDIOMA	REQUISITO LINGÜÍSTICO	OBSERVACIONES	PÁGINA WEB
P COIMBRA24	ESCOLA SUPERIOR DE ENFERMAGEM DE COIMBRA		Portugal	0913	G-ENFERMERIA	4	10	Portugués	Nivel B1 de PORTUGUÉS recomendado.	CURSO DE PORTUGUÉS OBLIGATORIO Y GRATUITO EN UNIVERSIDAD DE DESTINO	https://www.esenfc.pt/en/page/303/202
P VISEU01	POLITECNICO DE VISEU		Portugal	0913	G-ENFERMERIA	4	9	Portugués	Nivel B1 de PORTUGUÉS recomendado. Requisito CONVOCATORIA: Curso OBLIGATORIO 80h nivel A2 del idioma de docencia.	RED DE UNIVERSIDADES EUNICE	https://www.ipv.pt/homepage/estudar/internacional/

Consulta cuestiones académicas: Fran Amo
Coordinador de Programas de Intercambio de la Facultad
amofj@unican.es

Consulta cuestiones administrativas:
Javier Abril (Facultad de Enfermería)
Técnico de Calidad
javier.abril@unican.es

Oficina de Relaciones Internacionales UC
alumnos.intercambio@unican.es